

Esta sección ofrece una visión general de la jurisprudencia italiana, así como una descripción de las principales bases de datos de jurisprudencia, con los vínculos correspondientes.

**Jurisprudencia disponible en un sitio web**

El sistema judicial italiano ofrece información al público sobre jurisprudencia, que puede consultarse en diversos sitios web.

La **Corte di Cassazione**, es decir, el Tribunal Supremo, es el más alto órgano jurisdiccional del sistema judicial. Su portal en Internet es rico en contenidos e incluye dos secciones principales:

La primera está dedicada a los procesos en curso en materia civil y penal, estando reservado el acceso a la misma a los abogados autorizados que intervienen en determinadas causas, en cumplimiento de la legislación italiana sobre protección de datos. El acceso se realiza por medio de un certificado digital grabado en una tarjeta inteligente.

La segunda sección corresponde al sistema **Italgire DB**, accesible a través del mismo portal. Contiene millones de documentos (sobre todo, sentencias) relativos a procesos concluidos, tanto civiles como penales. Esta información puede ser consultada de forma gratuita por los funcionarios judiciales (jueces, fiscales, directores), estando también a disposición de abogados, universidades y otros interesados mediante el pago de una reducida tasa de suscripción. En todos los tribunales ordinarios y tribunales de apelación, es posible consultar en línea tanto la información consignada en los registros del tribunal como la jurisprudencia y los actos digitales contenidos en el fichero informático relativo a los procedimientos civiles.

Se permite acceder a esta información a los abogados y auxiliares del tribunal mediante autenticación fuerte [a través de tarjetas inteligentes compatibles con la *Carta Nazionale dei Servizi* (Tarjeta Nacional de Servicios)] en el **Portale dei Servizi Telematici**.

Del mismo modo, es posible consultar en línea la información consignada en los registros de las oficinas del Juez de Paz.

La información anónima relativa a los registros del tribunal puede consultarse a través del citado sitio web sin necesidad de autenticación.

**Presentación de las resoluciones/Títulos en las bases de datos de jurisprudencia**

Se pueden consultar los procesos en curso correspondientes a las materias autorizadas introduciendo el nombre de las partes o bien el número de expediente que figura en el registro general del Tribunal Supremo o del órgano jurisdiccional que corresponda.

La jurisprudencia relativa a las causas ya juzgadas puede consultarse igualmente utilizando el texto completo, o bien el número de expediente u otros datos específicos (fecha de la demanda, nombre de alguna de las partes).

**Formatos en las bases de datos de jurisprudencia**

Los documentos y datos de estas bases de datos están disponibles en los formatos PDF y html.

**Jurisprudencia que se incluye**

**Tribunal Supremo**

Esta información se publica en el sitio web de la **Corte di Cassazione**.

**Órganos jurisdiccionales ordinarios**

Véase la lista actualizada de vínculos con los órganos jurisdiccionales en el sitio web del **Ministerio de Justicia**.

**Procesos ulteriores**

	Órganos jurisdiccionales supremos	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se ofrece información sobre:		
si el asunto aún sigue pendiente?	Sí	Sí
los resultados de los recursos?	Sí	No
la irrevocabilidad de la resolución?	Sí	Sí

Cuando el tribunal ordinario o el tribunal de apelación dispone de su propio sitio web, suele incluir en él información sobre la forma de iniciar un proceso o presentar un recurso.

**Bases de datos jurídicas**

**Italgire DB** permite acceder a una base de datos con información sobre un gran número de sentencias, en especial del Tribunal Supremo. Contiene más de 35 millones de documentos (incluyendo leyes, reglamentos y referencias bibliográficas).

Como se ha indicado, el acceso a estas bases de datos está sujeto a restricciones.

Como ya se ha indicado, la jurisprudencia de los tribunales ordinarios y de los tribunales de apelación está en gran medida disponible en el

**Portale dei Servizi Telematici**.

Última actualización: 02/04/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.